



Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 399

12 de abril de 2018

SUMARIO. Pág. 52814

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000834-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2020) se incorpore la señalización de los Bienes de Interés Cultural en la categoría de conjuntos etnológicos que tiene reconocidos y declarados la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

52819

PNL/000835-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2020) se incorpore la señalización de la Vía de la Plata a su paso por la Comunidad de Castilla y León dentro de la señalización Rutas culturales supramunicipales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

52820

PNL/000836-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística



Páginas

de Castilla y León (2016-2020) se incorpore la señalización de la Ruta arqueológica de los Valles de Benavente y de la Villa romana de Camarzana de Tera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016. 52821

PNL/000842-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a unificar entre las provincias de la Comunidad el precio de los terminales, los porcentajes de cofinanciación por parte de los usuarios y otras diferencias del servicio de teleasistencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016. 52822

PNL/000846-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2020) se incorpore la señalización de los Bienes de Interés Cultural en la categoría de conjuntos etnológicos que tiene reconocidos y declarados la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016. 52823

PNL/000865-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, para instar a la Junta a que en el Plan de Señalización Turística se amplíe el número de "yacimientos arqueológicos" previstos inicialmente en la señalización, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016. 52824

PNL/000873-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, para instar a la Junta a revisar el Plan de Señalización Turística de Castilla y León 2016-2019 para valorar la inclusión de nuevas señalizaciones estableciendo un plazo para hacer aportaciones por los grupos parlamentarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016. 52825



Páginas

PNL/000967-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar el pleno desarrollo del Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la radicalización violenta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

52826

PNL/000989-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, para instar a la Junta a elaborar en un plazo inferior a un año un Plan para reducir la exposición de la población y el medio ambiente a los contaminantes hormonales con los compromisos que se detallan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

52827

PNL/001067-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, para instar a la Junta a realizar las modificaciones legales pertinentes para abrir la participación de los pacientes en los Consejos de Salud de Área como miembros de pleno derecho, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016.

52828

PNL/001112-02

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a introducir medidas de mejora en la prestación del servicio de ayuda a domicilio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016.

52829

PNL/001222-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de la Nación a reconocer expresamente a Palestina como Estado libre e independiente y a promover en el seno de la Unión Europea ese reconocimiento por parte de los demás Estados miembros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 221, de 18 de enero de 2017.

52830



Páginas

PNL/001237-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. Laura Domínguez Arroyo, Dña. Isabel Muñoz Sánchez y D. José Sarrión Andaluz, instando a la Junta de Castilla y León a acometer las obras de ampliación y reforma del Centro de Salud de Carbonero el Mayor (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 227, de 3 de febrero de 2017.

52831

PNL/001330-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para que se cumpla el Decreto 48/2003, de 24 de abril, por el que se regulan los Órganos de Participación del Sistema de Salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

52832

PNL/001465-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, instando a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de un plan de buenos hábitos en los comedores escolares de la Comunidad, entre cuyas medidas se encuentre la eliminación del aceite de palma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 274, de 16 de mayo de 2017.

52833

PNL/001478-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios y Dña. María Belén Rosado Diago, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar cuantas actividades y programaciones exclusivas sean necesarias para impulsar los museos de nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 274, de 16 de mayo de 2017.

52834

PNL/001680-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. Ana María Agudíez Calvo, para instar a la Junta a que realice la distribución de las plazas del Programa de Viajes del Club de los 60 proporcionalmente al peso



Páginas

de la población de personas mayores de cada una de las provincias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 329, de 25 de octubre de 2017.

52835

PNL/001827-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a acogerse al Plan de Cooperación Territorial PROEDUCAR adoptando las medidas que para su aplicación se solicitan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 354, de 26 de diciembre de 2017.

52836

PNL/001963-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a que de manera excepcional se permita la fumigación aérea, o solución alternativa, en las localidades de la Ribera del Duero afectadas por la oruga procesionaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 392, de 23 de marzo de 2018.

52837



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000834-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2020) se incorpore la señalización de los Bienes de Interés Cultural en la categoría de conjuntos etnológicos que tiene reconocidos y declarados la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000834, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2020) se incorpore la señalización de los Bienes de Interés Cultural en la categoría de conjuntos etnológicos que tiene reconocidos y declarados la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, de forma complementaria a la ejecución del Plan de Señalización Turística de Castilla y León 2016-2019, se proceda a la señalización de los Bienes de Interés Cultural en la categoría de 'conjuntos etnológicos' que tiene reconocidos y declarados la Comunidad de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000835-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2020) se incorpore la señalización de la Vía de la Plata a su paso por la Comunidad de Castilla y León dentro de la señalización Rutas culturales supramunicipales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000835, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2020) se incorpore la señalización de la Vía de la Plata a su paso por la Comunidad de Castilla y León dentro de la señalización Rutas culturales supramunicipales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incorporar la Vía de la Plata a su paso por Castilla y León dentro de las 'Rutas Culturales Supramunicipales', de forma complementaria como actualmente se recoge en el apartado de 'Turismo de Salud'".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000836-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2020) se incorpore la señalización de la Ruta arqueológica de los Valles de Benavente y de la Villa romana de Camarzana de Tera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000836, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2020) se incorpore la señalización de la Ruta arqueológica de los Valles de Benavente y de la Villa romana de Camarzana de Tera, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, de forma complementaria a la ejecución del Plan de Señalización Turística de Castilla y León 2016-2019, se proceda a la señalización de la Ruta Arqueológica de los Valles de Benavente y de la villa romana de Camarzana de Tera".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000842-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a unificar entre las provincias de la Comunidad el precio de los terminales, los porcentajes de cofinanciación por parte de los usuarios y otras diferencias del servicio de teleasistencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000842, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a unificar entre las provincias de la Comunidad el precio de los terminales, los porcentajes de cofinanciación por parte de los usuarios y otras diferencias del servicio de teleasistencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en colaboración con las corporaciones locales, promueva la unificación del precio de los terminales entre las corporaciones locales de la Comunidad, y la reducción de las diferencias existentes en la prestación del servicio de teleasistencia, así como porcentajes de cofinanciación por parte de los usuarios, y unas condiciones básicas y uniformes de atención, con independencia de su provincia de residencia".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000846-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2020) se incorpore la señalización de los Bienes de Interés Cultural en la categoría de conjuntos etnológicos que tiene reconocidos y declarados la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000846, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2020) se incorpore la señalización de los Bienes de Interés Cultural en la categoría de conjuntos etnológicos que tiene reconocidos y declarados la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, de forma complementaria a la ejecución del Plan de Señalización Turística de Castilla y León 2016-2019, se proceda a la señalización de los Bienes de Interés Cultural en la categoría de 'sitios históricos' que tiene reconocidos y declarados la Comunidad de Castilla y León, y que, por sus condiciones de visibilidad, puedan tener interés turístico".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000865-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, para instar a la Junta a que en el Plan de Señalización Turística se amplíe el número de "yacimientos arqueológicos" previstos inicialmente en la señalización, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000865, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, para instar a la Junta a que en el Plan de Señalización Turística se amplíe el número de "yacimientos arqueológicos" previstos inicialmente en la señalización, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

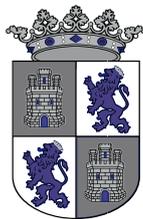
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ampliar el número de 'yacimientos arqueológicos' previstos inicialmente en la señalización del Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2019)".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000873-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, para instar a la Junta a revisar el Plan de Señalización Turística de Castilla y León 2016-2019 para valorar la inclusión de nuevas señalizaciones estableciendo un plazo para hacer aportaciones por los grupos parlamentarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 28 de marzo de 2018, las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000873, para instar a la Junta a revisar el Plan de Señalización Turística de Castilla y León 2016-2019 para valorar la inclusión de nuevas señalizaciones estableciendo un plazo para hacer aportaciones por los grupos parlamentarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000967-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar el pleno desarrollo del Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la radicalización violenta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000967, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar el pleno desarrollo del Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la radicalización violenta, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar el pleno desarrollo del Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la radicalización violenta, con el objetivo de actuar con determinación contra el yihadismo, reforzando la cooperación policial y judicial".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000989-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, para instar a la Junta a elaborar en un plazo inferior a un año un Plan para reducir la exposición de la población y el medio ambiente a los contaminantes hormonales con los compromisos que se detallan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000989, presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, para instar a la Junta a elaborar en un plazo inferior a un año un Plan para reducir la exposición de la población y el medio ambiente a los contaminantes hormonales con los compromisos que se detallan, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001067-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, para instar a la Junta a realizar las modificaciones legales pertinentes para abrir la participación de los pacientes en los Consejos de Salud de Área como miembros de pleno derecho, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 2 de abril de 2018, las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001067, para instar a la Junta a realizar las modificaciones legales pertinentes para abrir la participación de los pacientes en los Consejos de Salud de Área como miembros de pleno derecho, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001112-02

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a introducir medidas de mejora en la prestación del servicio de ayuda a domicilio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001112, presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a introducir medidas de mejora en la prestación del servicio de ayuda a domicilio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001222-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de la Nación a reconocer expresamente a Palestina como Estado libre e independiente y a promover en el seno de la Unión Europea ese reconocimiento por parte de los demás Estados miembros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 221, de 18 de enero de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001222, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de la Nación a reconocer expresamente a Palestina como Estado libre e independiente y a promover en el seno de la Unión Europea ese reconocimiento por parte de los demás Estados miembros, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 221, de 18 de enero de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Instar al Gobierno de la Nación a reconocer expresamente a Palestina como Estado libre e independiente en las fronteras del 4 de junio de 1967.
- 2.- Instar al Gobierno de la Nación a promover en el seno de la Unión Europea el Reconocimiento del Estado de Palestina por parte de cada uno de los demás Estados miembros".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001237-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. Laura Domínguez Arroyo, Dña. Isabel Muñoz Sánchez y D. José Sarrión Andaluz, instando a la Junta de Castilla y León a acometer las obras de ampliación y reforma del Centro de Salud de Carbonero el Mayor (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 227, de 3 de febrero de 2017.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 2 de abril de 2018, los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. Laura Domínguez Arroyo, Dña. Isabel Muñoz Sánchez y D. José Sarrión Andaluz, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001237, instando a la Junta de Castilla y León a acometer las obras de ampliación y reforma del Centro de Salud de Carbonero el Mayor (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 227, de 3 de febrero de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001330-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para que se cumpla el Decreto 48/2003, de 24 de abril, por el que se regulan los Órganos de Participación del Sistema de Salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001330, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para que se cumpla el Decreto 48/2003, de 24 de abril, por el que se regulan los Órganos de Participación del Sistema de Salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de marzo de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para que se cumpla el Decreto 48/2003, de 24 de abril, modificado por el Decreto 139/2003, de 4 de diciembre, por el que se regulan los Órganos de Participación del Sistema de Salud de Castilla y León y en concreto para que se celebren las sesiones ordinarias de todos los Consejos de Salud del Área de Salud de la provincia de Palencia".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001465-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, instando a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de un plan de buenos hábitos en los comedores escolares de la Comunidad, entre cuyas medidas se encuentre la eliminación del aceite de palma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 274, de 16 de mayo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001465, presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, instando a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de un plan de buenos hábitos en los comedores escolares de la Comunidad, entre cuyas medidas se encuentre la eliminación del aceite de palma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 274, de 16 de mayo de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que enmarcadas en el Plan Buenos Hábitos Alimenticios en los comedores escolares de la Comunidad, continuar e incrementar el número de actuaciones y jornadas formativas, con el objeto de fomentar la educación y formación dietético nutricional, dirigidas tanto a los escolares, como a sus familias, garantizando la normativa actualmente en vigor sobre el aceite de palma".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001478-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios y Dña. María Belén Rosado Diago, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar cuantas actividades y programaciones exclusivas sean necesarias para impulsar los museos de nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 274, de 16 de mayo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de abril de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001478, presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios y Dña. María Belén Rosado Diago, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar cuantas actividades y programaciones exclusivas sean necesarias para impulsar los museos de nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 274, de 16 de mayo de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar cuantas actividades y programaciones exclusivas sean necesarias para impulsar los museos de nuestra Comunidad como centros de atracción cultural, educativa y turística".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001680-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. Ana María Agudiez Calvo, para instar a la Junta a que realice la distribución de las plazas del Programa de Viajes del Club de los 60 proporcionalmente al peso de la población de personas mayores de cada una de las provincias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 329, de 25 de octubre de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001680, presentada por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. Ana María Agudiez Calvo, para instar a la Junta a que realice la distribución de las plazas del Programa de Viajes del Club de los 60 proporcionalmente al peso de la población de personas mayores de cada una de las provincias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 329, de 25 de octubre de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que la distribución de plazas del Programa de Viajes del Club de los 60 se realice prioritariamente en base al peso de la población de las personas mayores de cada una de las provincias".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001827-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a acogerse al Plan de Cooperación Territorial PROEDUCAR adoptando las medidas que para su aplicación se solicitan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 354, de 26 de diciembre de 2017.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 3 de abril de 2018, los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros y D. Luis Fuentes Rodríguez, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001827, para instar a la Junta a acogerse al Plan de Cooperación Territorial PROEDUCAR adoptando las medidas que para su aplicación se solicitan, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 354, de 26 de diciembre de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001963-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a que de manera excepcional se permita la fumigación aérea, o solución alternativa, en las localidades de la Ribera del Duero afectadas por la oruga procesionaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 392, de 23 de marzo de 2018.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de abril de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001963, presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a que de manera excepcional se permita la fumigación aérea, o solución alternativa, en las localidades de la Ribera del Duero afectadas por la oruga procesionaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 392, de 23 de marzo de 2018.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes